



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009571-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas para dinamizar la coordinación con otras administraciones públicas y entidades privadas para la obtención de ayudas que favorezcan el rendimiento deportivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0909571, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones realizadas para dinamizar la coordinación con otras administraciones públicas y entidades privadas para la obtención de ayudas que favorezcan el rendimiento deportivo.

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, la Consejería de Cultura y Turismo ha llevado a cabo diversas actuaciones de colaboración interinstitucional con entidades públicas y privadas para obtener recursos que favorezcan el rendimiento deportivo, tales como:

- Subvención anual a la Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción deportiva de la provincia de Soria.
- Subvención anual por parte del Consejo Superior de Deportes y la Junta de Castilla y León para el desarrollo de Programas Estatales de Tecnificación Deportivas en el Centro de Tecnificación Deportiva del Centro de Alto Entrenamiento y Promoción deportiva de la provincia de Soria.



- Subvención anual por parte del Consejo Superior de Deportes y la Junta de Castilla y León para el desarrollo de Programas Estatales de Tecnificación Deportiva de Voleibol en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva del Campo de la Juventud de Palencia y para el Centro Especializado de Alto Rendimiento Río Esgueva de Valladolid.
- Convenios de colaboración con federaciones deportivas españolas para la puesta en marcha de Programas Estatales de Tecnificación Deportiva en Castilla y León.
- Acuerdos de colaboración y financiación con el Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de la pista cubierta de atletismo y con el Ayuntamiento de Soria y la Federación de Castilla y León de Fútbol para la construcción de un campo de fútbol.
- Organización de diversos Campeonatos de España en Edad Escolar en el territorio de la Comunidad contando con la participación en los mismos de todas las Comunidades Autónomas.
- Financiación anual de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional o internacional en el territorio de la Comunidad, como las ediciones anuales del Torneo Internacional de Tenis Villa de El Espinar-Open de Castilla y León con el ayuntamiento de la localidad, y las ediciones de la Vuelta ciclista a Castilla y León con el Club Deportivo Cadalsa en las que colaboraron conjuntamente entidades locales y patrocinadores privados, por poner algunos ejemplos.

Valladolid, 23 de agosto de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.